

KLEPASA S.A.
Ciudadela: Mirador del Norte Solar 3 Manzana 1
Tel. # 2231306
Guayaquil – Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares de E.U.A)

NOTA No.1 Norma General de Revelaciones

La Compañía KLEPASA S.A. con domicilio principal en la Provincia del Guayas, Ciudadela Mirador del Norte Solar 3 Manzana 1, constituida mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Trigésima Suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini del Cantón Guayaquil bajo Resolución No. 07.G.I.J.0004157 del 26 de junio de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 28 de junio de 2007 bajo el registro No. 12.988. Su vigencia es de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con Registro Único de Contribuyentes No. 0992529946001, Expediente No. 128379 y está representada por el Sr. José Vicente Palma Trujillo como Gerente General.

Fecha de corte de los Estados Financieros: diciembre 31 de 2019.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable. La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía KLEPASA S.A. se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresadas en Ecuador y sus modificatorios.

Unidad Monetaria. De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utiliza por la compañía para las Cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA NO. 3 Base de Presentación

Según Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determinó su aplicación obligatoria a las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

La Resolución No. 08.G.D.SC.010 del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece la aplicación de las Normas Internacionales para registro, preparación y presentación de estados financieros, mediante un esquema gradual a partir del 2010, 2011 y 2012.

KLEPASA S.A.
Ciudadela: Mirador del Norte Solar 3 Manzana 1
Tel. # 2231306
Guayaquil – Ecuador

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 en su Artículo Decimo Primero establece que aquellas compañías que se constituyan a partir del año 2011 deben aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en cumplimiento a estas Resoluciones se presentan los estados financieros con las implementaciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

NOTA No. 4 Efectivo y el equivalentes del Efectivo

En esta cuenta, se han registrado todas las transacciones con el efectivo y sus equivalentes que se realizaron en el ejercicio económico 2019, utilizando el Método Directo.

NOTA No. 5 Cuentas Por Cobrar

La cartera de clientes es el producto de las ventas, la misma que tiene una recuperación dentro del plazo establecido. En este periodo no hemos tenido la necesidad de hacer una provisión por la efectiva gestión de cobranzas y se encuentran dentro del plazo acordado.

NOTA No. 6 Cuentas por Pagar

Las obligaciones contraídas con los proveedores se cancelan dentro los plazos acordados.

NOTA No. 7 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No. 8 Cuentas Por Pagar – corto Plazo

En ésta cuenta están registrados los valores entregados por los accionistas en calidad de préstamo y que no generan ningún costo financiero para la empresa.

NOTA No. 9 Patrimonio

Este pasivo corresponde al Capital Social conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una y la cuenta de Pérdida del Ejercicio como resultado de las actividades económicas en este periodo aplicando las normas establecidas.

NOTA No. 10 Ingresos y Gastos Operacionales y no Operacionales

KLEPASA S.A.
Ciudadela: Mirador del Norte Solar 3 Manzana 1
Tel. # 2231306
Guayaquil – Ecuador

La administración de la empresa considera que los Estados Financieros durante este año están preparados de acuerdo a las normas establecidas, que las cifras y resultados es producto de las operaciones económicas realizadas en este periodo, que son fiables y no tiene sucesos significativos.

Guayaquil, 03 de marzo del 2020



JOSE VICENTE PALMA TRUJILLO
C.C. # 170954135-1
GERENTE GENERAL



KERLY TATIANA LLERENA QUIMÍ
REG. NAC. # 0.15633
CONTADOR GENERAL